

## ANEXO I: RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS ACADÉMICAS PENDIENTE 3º ESO

|         |  |                                 |
|---------|--|---------------------------------|
| ANEXO I | INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO<br>RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS<br>ACADÉMICAS PENDIENTE | CURSO<br>ESCOLAR<br>2018 - 2019 |
|---------|--|---------------------------------|

|                         |                                  |        |        |
|-------------------------|----------------------------------|--------|--------|
| Etapa:                  | Educación Secundaria Obligatoria | Nivel: | 4º ESO |
| Departamento Didáctico: | MATEMÁTICAS                      |        |        |
| Jefe/a de Departamento: | MARÍA ISABEL ESPINO HUICI        |        |        |

### 1 Procedimiento general de recuperación de pendientes:

El alumnado con la asignatura pendiente de Matemáticas Académicas de 3ºESO deberá realizar tanto ejercicios como pruebas escritas para la recuperación de la materia no superada en el curso académico anterior.

El alumnado realizará tres pruebas escritas, una al final de cada trimestre. En esta prueba, el alumno se examinará de los contenidos que se indican a continuación:

#### 1.- FRACCIONES Y DECIMALES

Números racionales. Operaciones con fracciones. Números decimales. Paso de decimal a fracción.

#### 2.- POTENCIAS Y RAÍCES

Potenciación. Notación científica. Raíces y radicales. Números racionales e irracionales.

#### 3.- PROBLEMAS ARITMÉTICOS

Aproximaciones y errores. La proporcionalidad en los problemas aritméticos. Problemas clásicos. Cálculos con porcentajes. Interés compuesto.

#### 4.-EL LENGUAJE ALGEBRAICO

Expresiones algebraicas. Monomios. Polinomios. Identidades. Cociente de polinomios. Fracciones algebraicas.

#### 5.- ECUACIONES

Ecuaciones. Solución de una ecuación. Ecuación de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas con ecuaciones.

#### 6.- SISTEMAS DE ECUACIONES

Ecuaciones con dos incógnitas. Soluciones. Sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas equivalentes. Numero de soluciones de un sistema lineal. Métodos de resolución de sistemas. Sistemas de ecuaciones no lineales. Resolución de problemas mediante sistemas.

#### 7. PROGRESIONES.

Sucesiones. Progresiones aritméticas. Progresiones geométricas. Progresiones geométricas sorprendentes.

## **8.- FUNCIONES Y GRÁFICAS**

Las funciones y sus gráficas. Crecimiento y decrecimiento de una función. Tendencias de una función. Discontinuidades. Continuidad. Expresión analítica de una función.

## **10.- FUNCIONES LINEALES Y CUADRÁTICAS**

Función de proporcionalidad  $y = mx$ . La función  $y = mx + n$ . Recta de la que se conoce un punto y la pendiente. Ecuación de la recta que pasa por dos puntos. Aplicaciones de la función lineal. Problemas de movimientos. Estudio conjunto de dos funciones lineales. Parábolas y funciones cuadráticas.

## **11.- PROBLEMAS MÉTRICOS EN EL PLANO**

Relaciones angulares. Semejanza de triángulos. Teorema de Pitágoras. Aplicaciones. Aplicación algebraica del teorema de Pitágoras. Lugares geométricos. Las cónicas como lugares geométricos. Áreas de los polígonos. Áreas de figuras curvas.

Los exámenes abordarán toda la asignatura.

Los alumnos realizarán antes de cada trimestre un boletín de ejercicios que deberán entregar, como fecha límite, el día de la realización de las pruebas escritas.

Se dejará una copia de los ejercicios, en la copistería del Centro al inicio del curso para que pueda ser adquirido por los alumnos/as. Se le entregará a cada alumno, que lo solicite, un libro que contiene toda la materia de la cual se va a examinar. Además se dejará en el departamento de Matemáticas un libro de Matemáticas académicas de 3º de ESO por si quieren consultarlo y aclarar dudas.

Las actividades se presentarán según el siguiente formato:

a) Se podrá contestar en la misma fotocopia de los ejercicios, procurando una caligrafía legible. Se evitarán tachones y faltas de ortografía.

b) También se puede presentar en folios, DIN A4, grapados, encuadernados o en un cuaderno. En todos los ejercicios figurarán los enunciados y su resolución, procurando respetar un pequeño margen entre ejercicios, con caligrafía legible y evitando tachones y faltas de ortografía.

En la resolución de los ejercicios se justificarán las respuestas. Si se obtienen resultados directamente con la calculadora, se explicarán, con detalles, los pasos necesarios para su obtención sin su ayuda.

Los alumnos/as se presentarán a los exámenes provistos de lápiz, bolígrafo, goma, calculadora, regla.... etc.

Las dudas que se puedan presentar en la resolución de los boletines de

ejercicios o referentes a los contenidos de las pruebas escritas, podrán consultárselas al profesor del Departamento de Matemáticas que le esté impartiendo la asignatura en el curso actual. En caso de que el alumno/a no esté cursando la asignatura de Matemáticas, estas dudas serán aclaradas por el jefe del Departamento, en el horario de recreo o en las horas de Jefatura de Departamento.

Las preguntas del examen serán elegidas de la colección de ejercicios propuestos al alumno/a.

Se considerará que un alumno o alumna abandona el procedimiento de recuperación de la asignatura cuando no se presente a las pruebas escritas, la presente en blanco, o bien cuando sea absentista en el curso en el que está matriculado.

En caso de que un alumno/a no presente las actividades, se le asignará un 0 en el apartado de calificación de las actividades.

Logrará aprobar la asignatura, superando cualquiera de los exámenes de recuperación en cualquier trimestre. También podrá superar la asignatura, si aprueba el 1º y 2º trimestre o el curso completo de la asignatura de Matemáticas correspondiente al curso en el que está matriculado. Para que pueda considerarse apto por este último procedimiento, el alumno tiene que haberse presentado a todas las convocatorias de exámenes por trimestre correspondiente.

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>2</b>                            | <b>Resumen:</b>                                      |
| <input type="checkbox"/>            | El alumno/a realizará únicamente actividades         |
| <input type="checkbox"/>            | El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas    |
| <input checked="" type="checkbox"/> | El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas |
| <input type="checkbox"/>            | Otros:   |
| <input type="checkbox"/>            |  |

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>3</b>                            | <b>Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de</b> |
| <input type="checkbox"/>            | El alumno/a no entrega una o más actividades                        |
| <input checked="" type="checkbox"/> | El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas                   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad) |

|  |  |
|--|--|
|  | El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades |
|  | Otros:   |
|  |  |

|  |   |
|--|---|
| <b>4</b>   | <b>Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación</b> |
| <p>La consecuencia del abandono del procedimiento de recuperación, será que el alumno continúa con dicha materia pendiente y tendrá que presentarse a la siguiente convocatoria de examen.</p> <p>En caso de que no se presente a ninguno de los exámenes, en los trimestres correspondientes, tendrá que presentarse a la recuperación de la asignatura pendiente en el mes de Septiembre de 2019</p> |   |

|  |   |
|--|---|
| <b>5</b>   | <b>Criterios de evaluación y calificación</b> |
| <p>La entrega de las actividades previas a cada examen tendrá carácter opcional. En caso que no se entreguen o se entreguen en un porcentaje en blanco de más del 50 %, la calificación correspondiente a los ejercicios de repaso tendrá una calificación de 0.</p> <p>Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta son los siguientes:</p> <p><b>Examen: 80%</b><br/> <b>Ejercicios de repaso realizados: 20%.</b></p> |   |

|  |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
|--|---------------------------------------|------------------|--|-------------------|--|------------------|--|
| <b>6</b>   | <b>Actividades, fecha de entrega:</b> |                  |  |                   |  |                  |  |
| <table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> </tr> <tr> <td>Hasta el día del examen, el Lunes, 12 de Noviembre de 2018</td> </tr> <tr> <td>Segundo trimestre</td> </tr> <tr> <td>Hasta el día del examen, el Lunes, 11 de Febrero de 2019</td> </tr> <tr> <td>Tercer trimestre</td> </tr> <tr> <td>Hasta el día del examen, el Lunes, 29 de Abril de 2019</td> </tr> </table> |                                       | Primer trimestre | Hasta el día del examen, el Lunes, 12 de Noviembre de 2018 | Segundo trimestre | Hasta el día del examen, el Lunes, 11 de Febrero de 2019 | Tercer trimestre | Hasta el día del examen, el Lunes, 29 de Abril de 2019 |
| Primer trimestre   |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
| Hasta el día del examen, el Lunes, 12 de Noviembre de 2018   |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
| Segundo trimestre  |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
| Hasta el día del examen, el Lunes, 11 de Febrero de 2019   |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
| Tercer trimestre   |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |
| Hasta el día del examen, el Lunes, 29 de Abril de 2019   |                                       |                  |  |                   |  |                  |  |

|  |  |                  |
|--|--|------------------|
| <b>7</b>   | <b>Pruebas escritas: fechas de las pruebas</b> |                  |
| <table border="1"> <tr> <td>Primer trimestre</td> </tr> </table> |  | Primer trimestre |
| Primer trimestre   |  |                  |

|  |
|--|
| Lunes, 12 de Noviembre de 2018 a las 16:30 horas |
|  |
| Segundo trimestre                                |
| Lunes, 11 de Febrero de 2019 a las 16:30 horas   |
|  |
| Tercer trimestre                                 |
| Lunes, 29 de Abril de 2019 a las 16:30 horas     |
|  |